



INFORMACIÓN CURSO ENTRENADOR AUXILIAR

Titulación de carácter nacional, otorgada por la Real Federación Española de Natación

El curso consta de dos fases: una primera de carácter común, válida para todas las especialidades, y una segunda de carácter específico a la especialidad elegida.

Fase Común I

Requisitos de admisión:

- Tener 18 años cumplidos en el momento de la matrícula.
- Estar en posesión del título de MONITOR expedido.

Contenidos del curso: 5 asignaturas

Anatomía aplicada (10 horas lectivas)
Fisiología del ejercicio (10 horas lectivas)
Psicología deportiva (10 horas lectivas)
Biomecánica de los deportes acuáticos (10 horas lectivas)
Teoría General de Entrenamiento (15 horas lectivas)

Total de horas lectivas: 55 horas

Existen convalidaciones de asignaturas en función de la formación previa de los alumnos

ASIGNATURA	TITULACION ACADEMICA
ANATOMIA	Licenciado en Medicina Diplomado en Enfermería Diplomado en Fisioterapia Diplomado en Magisterio Especialidad Educación Física Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas
FISIOLOGIA	Licenciado en Medicina Diplomado en Enfermería Diplomado en Fisioterapia Diplomado en Magisterio Especialidad Educación Física Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas

Los alumnos que no sean residentes de la localidad donde se celebren las clases, podrán solicitar al Jefe de Estudios la dispensa de asistencia a clase. Sólo será aplicable a la Fase Común I.

Aquellas personas que estén en posesión del título de **Licenciado en Ciencias de la Actividad Física**, tienen convalidada la Fase Común I en su totalidad, pudiendo acceder a la Fase Específica o al curso de Profesor.

Para acceder a cualquier fase específica del curso de Entrenador Auxiliar, es necesario tener **aprobada la Fase Común I en su totalidad**



Fase Específica

La duración de la fase específica es de 26 horas lectivas.

En función de la especialidad, consta de las siguientes materias:

NATACION	HORAS	N. SINCRONIZADA	HORAS
Acondicionamiento Físico	12	Técnica Sincro	12
Técnica estilos	10	Iniciación a Rutinas	6
Reglamento	4	Planificación y Organización	4
		Reglamento	4
WATERPOLO	HORAS	SALTOS	HORAS
Técnica básica	10	Técnica básica	12
Táctica básica	6	Entrenamiento en seco	4
Acondicionamiento Físico	6	Planificación y Organización	6
Reglamento	4	Reglamento	4

La Fase Específica del curso de Entrenador Auxiliar, se considera independiente de la Fase Común a efectos de caducidad de notas, por lo que una vez aprobada la Fase Común I, se podrá realizar cualquier fase específica en cualquier convocatoria.

En esta Fase Específica, únicamente existe la **convalidación** de la asignatura de **REGLAMENTO**, para los **Árbitros Nacionales** de la especialidad correspondiente.

Prácticas didácticas: para aprobar el curso completo y obtener el título y carnet acreditativo de Entrenador Auxiliar de la correspondiente especialidad, se estipula un periodo mínimo de prácticas de 3 meses (35 horas) en un club o centro concertado a nivel de entrenamiento básico de la correspondiente especialidad, debidamente certificado por un entrenador superior de la misma.

El plazo máximo de entrega del informe de prácticas y el certificado correspondiente es de UN AÑO, contando desde la fecha de matrícula en el curso. En el caso de no estar entregadas y con el APTO, las notas quedarán caducadas, debiendo matricularse de nuevo de todas las asignaturas.